



## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONMEMORAR EL 40 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y EL 35 ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN

El próximo 6 de diciembre conmemoraremos el Aniversario de la Constitución española. Se cumplirán en esa fecha 40 años de la jornada en la que los españoles ratificamos mayoritaria y libremente nuestra norma fundamental, que desde entonces ha garantizado al pueblo español el goce de sus libertades y derechos democráticos.

Igualmente, el 25 de febrero de 2018 se ha conmemorado el 35 Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, que es la norma que configura esta Comunidad Autónoma de acuerdo al modelo territorial y político establecido en la Constitución.

El surgimiento de las instituciones que habían de guiar la vida del sistema democrático supuso la culminación del proceso político y cívico que conocemos con el nombre de Transición, y que representó un admirable acuerdo entre los diversos actores políticos y sociales de nuestro país para suscribir un pacto de convivencia capaz de proyectarnos hacia el futuro, y de hacer de España la nación libre, moderna y plural de nuestro tiempo.

La generosa disposición al entendimiento, que hizo posible el consenso en torno al texto constitucional, fue también la clave para perfilar y hacer operativos los mecanismos del modelo autonómico.

El camino hasta aprobar el Estatuto de Autonomía de Castilla y León no fue fácil: surgieron discrepancias importantes que finalmente se resolvieron satisfactoriamente.

Por eso Castilla y León, aunque fue la última Comunidad Autónoma en constituirse, o precisamente por eso, ha contribuido y sigue contribuyendo de modo decisivo a la articulación territorial de España a través del Estado autonómico.

Ante el aniversario de normas tan importantes en la historia de la España reciente, desde las Mesas del Congreso de los Diputados, del Senado y de las Cortes de Castilla y León queremos impulsar la celebración de ambas conmemoraciones, con el objeto de proponer a los ciudadanos una mirada reflexiva sobre el proceso de construcción de nuestro sistema democrático y sobre el decisivo papel de la Constitución y del Estatuto de Autonomía en la libertad, la estabilidad, el bienestar y el progreso de los que hemos disfrutado a su amparo los castellanos y leoneses y el resto de los españoles.